



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunto: Aviso por cambio de cargo público municipal.

DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLÓN
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUTAMIENTO
DE TECOMÁN, COLIMA
PRESENTE.-



Por medio del presente, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 33, párrafo segundo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, vengo a formular ante usted bajo protesta de decir verdad, el presente **AVISO POR EL CAMBIO DE CARGO PÚBLICO MUNICIPAL**, derivado de los siguientes

HECHOS:

PRIMERO: Con fecha 16 de noviembre de 2020, ingresé a laborar a este H. Ayuntamiento como Directora de Substanciación del Procedimiento Administrativo de Responsabilidad, con adscripción en la Contraloría Municipal; con fecha 17 de junio de 2021, me fue otorgado el cargo de Directora de Auditoría, en la misma área.

SEGUNDO: Por cuestiones de superación y desarrollo profesional, con fecha 15 de octubre de 2021 dejé de ocupar el cargo descrito en el párrafo anterior, por lo que a partir de la fecha 16 de octubre de 2021, comencé a trabajar como Directora General de Asuntos Jurídicos, con adscripción en la Dirección General de Asuntos Jurídicos, del mismo H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima.

Por lo anteriormente expuesto;

PIDO:

ÚNICO.- Tenerme por presentado en tiempo, forma y como lo señala la normatividad para los efectos legales conducentes, el presente aviso de cambio de cargo público municipal.

ATENTAMENTE
TECOMÁN, COLIMA, A 13 DE DICIEMBRE DE 2021.

M.F. LILIANA ESTHER ANGUIANO BERNAL
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

C.c.p. Archivo.-